

7969

RESOLUCIÓN 423/38307/1997, de 31 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Cuarta), de fecha 24 de julio de 1996, dictada en el recurso número 569/1994, interpuesto por don Celso Montoya Nogueira.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla, en sus propios términos estimatorios, la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Cuarta), en el recurso número 569/1994, interpuesto por don Celso Montoya Nogueira, sobre convalidación del servicio militar.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

7970

RESOLUCIÓN 423/38308/1997, de 31 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), de fecha 29 de enero de 1997, dictada en el recurso número 279/1995, interpuesto por don Laureano Robles de la Doblas.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla, en sus propios términos estimatorios, la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), en el recurso número 279/1995, interpuesto por don Laureano Robles de la Doblas, sobre expediente de insuficiencia de condiciones psicofísicas.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7971

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se modifica la publicación del anexo al Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se declaran caducados 26 expedientes de beneficios de las Grandes Áreas de Expansión Industrial de Castilla la Vieja y León y Extremadura, concedidos a determinadas empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de marzo de 1997, se publica la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 5 de febrero de 1997, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros del día 10 de enero de 1997, por el que se declaran caducados 26 expedientes de beneficios de las Grandes Áreas de Expansión Industrial de Castilla la Vieja y León y Extremadura, concedidos a determinadas empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda.

Se ha comprobado la existencia de un error material al incluirse un anexo que no es el que correspondía a dicho Acuerdo.

Esta Secretaría de Estado, por la presente Resolución, tiene a bien disponer que se modifique la publicación del anexo al Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de enero de 1997 sobre declaración de incumplimiento de condiciones en expedientes de Grandes Áreas de Expansión Industrial. Relación de empresas afectadas, anulándose el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55 (5 de marzo de 1997), sustituyéndolo por el que figura en el citado Acuerdo.

Madrid, 21 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, José Folgado Blanco.

Anexo al Acuerdo sobre declaración de incumplimiento de condiciones en expedientes de Grandes Áreas de Expansión Industrial

Relación de empresas afectadas

Número de expediente	Titular	Acuerdo concesión	Vencimiento plazo	Subvención concedida — Pesetas	Alcance del incumplimiento		Cantidades percibidas — Pesetas	Subvención precedente — Pesetas	A reintegrar al Tesoro Público — Pesetas
					Inversión — Porcentaje	Empleo — Porcentaje			
BU/28/CL	Maderas Vitores, S. L.	15-10-1982	30-10-1987	19.243.980	100	100	0	0	0
BU/210/CL	Fabricaciones Metálicas de Brivesca, S. L.	12-12-1984	31-12-1989	9.270.750	100	100	0	0	0
BU/400/CL	Inmope, S. A. L.	22- 4-1988	20- 5-1993	670.000	100	100	0	0	0
BU/411/CL	Vigas Armadas y Pretensadas, S. A.	24- 6-1988	27- 1-1994	1.592.820	13,51	0	0	1.377.747	0
BU/418/CL	Doroteo San Juan, S. A.	24- 6-1988	2- 8-1993	2.067.650	100	100	0	0	0
BU/419/CL	Confecciones Arandinas, S. Coop.	24- 6-1988	27- 7-1993	1.157.640	100	100	0	0	0
P/23/CL	Mariano Pajares de la Granja	27-11-1981	22-12-1986	25.710.000	100	100	0	0	0
P/116/CL	Antracitas Mina Eugenia, S. A.	12-12-1984	31-12-1989	8.555.000	100	100	0	0	0
P/121/CL	Antracitas Montebismo, S. L.	12-12-1984	31-12-1989	10.007.700	11,22	100	0	0	0
P/124/CL	Electrolisis del Cobre, S. A.	12-12-1984	31-12-1989	6.231.150	100	100	0	0	0
P/149/CL	Pedro Ballesteros Gago	16- 9-1988	31-10-1993	2.554.110	100	100	0	0	0
P/158/CL	Ángel Fontaneda Mencía	24- 2-1989	18- 3-1994	3.803.250	100	100	0	0	0
P/184/CL	Agrovillada, S. A.	22- 5-1987	10- 6-1992	59.536.180	0	100	59.536.180	0	59.536.180
P/252/CL	Alumen, S. A.	16- 9-1988	27-10-1994	24.489.480	30,27	100	17.076.387	0	17.076.387
P/265/CL	Francisco Fernández Prieto	30- 6-1989	18- 7-1994	2.754.000	100	100	0	0	0
P/269/CL	Inocencio Crespo Villota	24- 2-1989	18- 3-1994	3.580.880	100	100	0	0	0
S/1/CL	Setra, S. A. (antes Seida, S. A.)	30-12-1980	11- 2-1986	156.035.800	21,27	100	122.852.814	0	122.852.814
S/156/CL	Sollá Internacional, S. A.	24- 2-1989	18- 3-1994	24.429.240	100	100	0	0	0
S/170/CL	José Luis Pérez Pellón	25-11-1988	22-12-1993	3.185.280	100	100	0	0	0
SO/337/CL	Perdigos El Quinto, S. A.	22- 4-1988	20- 5-1993	3.100.800	5,80	0	0	2.920.953	0
VA/363/CL	Dragados y Construcciones, S. A.	8- 5-1987	23- 5-1992	9.756.900	100	100	0	0	0
VA/381/CL	La Quesera Torrelagunense, S. L.	4-12-1987	19- 1-1993	8.028.160	100	100	0	0	0
CC/1179/AE	Manufacturas Petunia, S. A.	7- 7-1989	17- 8-1994	2.011.400	100	0	0	0	0
CC/1181/AE	Francisco Aguilar Campo	7- 7-1989	17- 8-1994	2.137.965	100	100	0	0	0
CC/1201/AE	Santiago Martín Torrecilla	7- 7-1989	17- 8-1994	6.293.250	100	100	0	0	0
CC/1203/AE	Antonio Crespillo Espadas	7- 7-1989	17- 8-1994	698.100	100	100	0	0	0